



SOLICITUD DE AYUDAS URGENCIA SOCIAL. EJERCICIO 2024

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE

UNIDAD FAMILIAR Y AUTORIZACIÓN PARA LOS MAYORES DE EDAD: La persona solicitante y los miembros de la unidad de convivencia que figuran a continuación, AUTORIZAN al Ayuntamiento de Villaquilambre, para que se solicite la información necesaria relativa a los ingresos económicos de los que sean titulares las personas firmantes de este documentos, con motivo de presentar la solicitud presentada de AYUDA DE URGENCIA SOCIAL, a la Agencia estatal de Administración Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Parentesco respecto al solicitante	Fecha Nacimiento	FIRMA

DNI

TELÉFONOS

DIRECCIÓN

LOCALIDAD

CODIGO POSTAL

Nº DE CUENTA: **ES**

EXPONE:

Que la situación de necesidad que manifiesta es la siguiente:

SOLICITA:

La Ayuda de Urgencia Social de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Ayudas de Urgencia Social del Ayuntamiento de Villaquilambre (B.O.P. núm. 93 de fecha 19 de Mayo de 2014. Modificación B.O.P. núm.85 de fecha 4 mayo 2018)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- DNI o NIE, en vigor, de la persona solicitante.
- Fotocopia del Libro de Familia Completo.
- Certificado de empadronamiento y convivencia (**SE SOLICITARÁ DE OFICIO**).
- Documentación acreditativa de los ingresos familiares (**DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE EDAD**):

Para trabajadores por cuenta ajena: tres últimas nóminas.

Para trabajadores por cuenta propia: acreditación del abono de los pagos a cuenta de los trimestres cerrados a la fecha de la solicitud (Modelo 130 ó 131).

Jubilados y pensionistas: resolución del derecho a la prestación y comprobante del importe del último ingreso.

Personas perceptoras de otras prestaciones sociales (Renta Garantizada, RAI, pensiones del extranjero, pensiones compensatorias, etc.): resolución de la ayuda y cuantía percibida.

Trabajadores en situación de desempleo: tarjeta de demandante de empleo y certificación expedida por el ECYL del cobro o no de prestaciones (importe y duración), en el momento de la solicitud de la ayuda.

Estudiantes: justificante de estar realizando una actividad formativa reglada.

Declaración de la Renta del último ejercicio con plazo de presentación vencido. En caso de no estar obligado a presentarla, aportación de los datos fiscales del último ejercicio.

- En caso de separación o divorcio legal: copia de la Sentencia de Separación o Divorcio y del Convenio Regulador si lo hubiere, así como justificante de aportaciones económicas establecidas en la sentencia. En situaciones de impago, copia de la solicitud de ejecución de la sentencia presentada ante el juzgado o justificante de inicio de las actuaciones.
- En caso de separación de hecho, deberá justificarse bien mediante documento notarial o fotocopia cotejada con el original de justificación de interposición de demanda de separación u otros documentos que avalen dicha situación.
- Contrato de alquiler.
- Justificante del pago del último recibo de alquiler o hipoteca.
- Resolución, en su caso, de la Ayuda para el Alquiler de vivienda.
- Justificante, en su caso, de otras ayudas concedidas para el mismo fin.

DECLARA: Bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias de exclusión de la condición de beneficiario de subvenciones a las que se refiere el apartado 2 del art.13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

SOLICITA: Acogerse a la Convocatoria de AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL .

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS USUARIOS DE LAS AYUDAS GESTIONADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, QUE AQUELLOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO, ESTARÁN OBLIGADOS A PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE A CONTRASTAR LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN LA SOLICITUD CON OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER SOCIAL Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS CON EL FIN DE EVITAR LA DUPLICIDAD EN LA CONCESIÓN DE AYUDAS SOCIALES.

En Villaquilambre, a _____ de _____ de 2024

Firma del solicitante

AL ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE.

Los datos contenidos en esta solicitud y sus anexos se incorporaran a un fichero automatizado cuyo tratamiento se realizará conforme a la LO. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.